

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1914, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Vega de Doña Olimpa.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APellidos y nombre del ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Martín, Agustín.	29	Castillejo, 7.	Bracero.	Si
2	Antolínez Márkos, Angel.	44	Iglesia, 13.	Ecónomo.	Si
3	Aparicio Montes, Bruno.	37	Mayor, 8.	Obrero.	Si
4	Aparicio Peral, Clodoaldo.	41	Mayor, 18.	Pastor.	Si
5	Baldeón Diez, Dionisio.	69	Mayor, 1.	Labrador.	Si
6	Bravo Escudero, Domingo.	61	Iglesia, 31.	Pastor.	Si
7	Calleja Aparicio, Faustino.	33	Mayor, 5.	Obrero.	Si
8	Calleja Aparicio, Fructuoso.	26	Mayor, 5.	Bracero.	Si
9	Campo Ibáñez, Arfasad.	57	Mayor, 13.	Labrador.	Si
10	Campo Minguez, Juan.	33	Mayor, 4.	Pastor.	Si
11	Campo Salvador, Agustín (del)	28	Mayor, 21.	Labrador.	Si
12	Casas Fuentes, Carlos.	31	Iglesia, 19.	Pastor.	Si
13	Conde Alfageme, Isaác.	34	Plaza, 4.	Obrero.	Si
14	Conde Alfageme, Patricio.	43	Mayor, 16.	Obrero.	Si
15	Diez Baldeón, Amaranto.	37	Mayor, 5.	Pastor.	Si
16	Diez Baldeón, Eugenio.	63	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
17	Diez Baldeón, Félix.	28	Mayor, 14.	Pastor.	Si
18	Diez Cordero, Lorenzo.	44	Iglesia, 9.	Guarda.	Si
19	Diez Franco, Nicomedes.	55	Mayor, 7.	Labrador.	Si
20	Diez Tejedor, Claudio.	56	Mayor, 8.	Labrador.	Si
21	Espinosa del Campo, Robustiano.	35	Iglesia, 3.	Bracero.	Si
22	Fernández Comillas, Benito.	70	Fragua, 1.	Labrador.	Si
23	Fernández García, Laureano.	43	Mayor, 16.	Párroco.	Si
24	Fernández Rojo, Juan.	59	Castillejo, 10.	Obrero.	Si
25	Fernández Tejedor, Euspicio.	42	Cascajo, 3.	Obrero.	Si
26	Fernández Tejedor, Ladislao.	30	Fragua, 1.	Bracero.	Si
27	Fontecha Báscones, Antonio.	67	Mayor, 21.	Labrador.	Si
28	Fontecha Báscones, Eugenio.	70	Castillejo, 3.	Labrador.	Si
29	Franco Eras, Emeterio.	53	Iglesia, 10.	Labrador.	Si
30	Galindo Báscones, Benedicto.	43	Mayor, 25.	Pastor.	No
31	García Francés, Gorgonio.	55	Mayor, 2.	Pastor.	Si
32	García García, Buenaventura.	37	Mayor, 20.	Labrador.	Si
33	García García, Melquiades.	46	Fuente, 3.	Labrador.	Si
34	García Ibáñez, Márkos.	36	Castillejo, 3.	Labrador.	Si
35	García Ibáñez, Román.	69	Mayor, 3.	Labrador.	Si
36	Gómez Rodríguez, Gabino.	33	Mayor, 5.	Labrador.	Si
37	González Fontecha, Santiago.	27	Mayor, 37.	Bracero.	Si
38	González González, Anastasio.	52	Iglesia, 2.	Maestro.	Si
39	González Merino, Lúcas.	53	Iglesia, 5.	Labrador.	Si
40	González Merino, Tomás.	27	Iglesia, 5.	Bracero.	Si
41	González Ramos, Isaías.	43	Mayor, 17.	Labrador.	Si
42	Gutiérrez Barga, Nazario.	30	Mayor, 19.	Maestro.	Si
43	Gutiérrez González, Domingo.	62	Fragua, 2.	Labrador.	Si
44	Gutiérrez Heras, Benito.	26	Fragua, 2.	Labrador.	Si
45	Gutiérrez Heras, Sindimio.	33	Mayor, 6.	Obrero.	Si
46	Gutiérrez Merino, Angel.	62	Mayor.	Zapatero.	Si
47	Heras Fernández, Calixto.	42	Iglesia, 10.	Zapatero.	Si
48	Herrero Ramos, Hipólito.	59	Ducho, 6.	Herrero.	Si
49	Ibáñez Aparicio, Jerónimo.	27	Mayor, 5.	Bracero.	Si
50	Ibáñez Aparicio, Pedro.	30	Mayor, 5.		Si
51	Ibáñez Campo, Mariano.	46	Mayor.	Labrador.	Si
52	Ibáñez Campo, Miguel.	58	Mayor, 9.	Labrador.	Si
53	Ibáñez Ibáñez, Agapito.	33	Mayor, 5.	Labrador.	Si
54	Ibáñez Ibáñez, Estéban.	67	Mayor, 19.	Labrador.	Si
55	Ibáñez Ibáñez, Simeón.	57	Cascajo, 5.	Labrador.	Si
56	Ibáñez Martín, Celerino.	60	Mayor, 11.	Labrador.	Si
57	Ibáñez Pardo, Félix.	64	Mayor, 2.	Labrador.	Si
58	Ibáñez Rojo, Angel.	60	Castillejo, 14.	Labrador.	Si
59	Ibáñez Rojo, Faustino.	26	Mayor, 19.	Bracero.	Si
60	Ibáñez Rojo, Florentino.	41	Mayor, 11.	Labrador.	Si
61	Ibáñez Rojo, Gregorio.	33	Mayor, 19.	Obrero.	Si
62	Ibáñez Rojo, Hilario.	67	Mayor, 5.	Labrador.	Si
63	Inhiesto Herrero, Francisco.	65	Castillejo, 7.	Labrador.	Si
64	Inhiesto Martín, Santos.	54	Mayor, 7.	Obrero.	Si
65	Lombraña Ibáñez, Laureano.	48	Mayor, 18.	Militar.	Si
66	Lora Barcenilla, Cecilio.	67	Mayor, 10.	Labrador.	Si
67	Lora López, Constancio.	33	Mayor, 10.	Obrero.	Si
68	Lorenzo García, Sebastián.	59	Plaza, 5.	Pastor.	Si
69	Lorenzo Martín, Enrique.	35	Iglesia, 31.	Pastor.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Lorenzo Martín, Fermín.	34	Plaza, 5.		Obrero.	Si
71	Márcos García, Paulino.	38	Mayor, 11.		Obrero.	Si
72	Márcos García, Tiburcio.	41	Vega, 20.		Labrador.	Si
73	Márcos Terceño, Policarpo.	41	Fragua, 4.		Labrador.	Si
74	Martín Campo, Máximo.	34	Mayor, 6.		Ecónomo.	Si
75	Martín Fernández, Felipe.	63	Iglesia, 15.		Pastor.	No
76	Martín González, Márcos.	26	Iglesia, 2.		Jornalero.	Si
77	Martín Merino, Sandalio.	52	Iglesia, 2.		Obrero.	Si
78	Martín Pozo, Francisco.	70	Fragua, 5.		Labrador.	Si
79	Martín Rodríguez, Pedro.	40	Fragua, 5.		Jornalero.	Si
80	Martínez Ibáñez, Calixto.	63	Mayor, 10.		Labrador.	Si
81	Martínez Ibáñez, Eleuterio.	29	Mayor.		Bracero.	Si
82	Martínez Ibáñez, Mariano.	26	Mayor, 10.		Bracero.	Si
83	Martínez Ibáñez, Vicente.	31	Mayor, 10.		Bracero.	Si
84	Martínez Mazuelas, Cesáreo.	66	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
85	Martínez Pardo, Florencio.	56	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
86	Martínez Ruiz, Luzgerio.	36	Iglesia, 3.		Obrero.	Si
87	Mediavilla González, Celestino.	62	Fuente, 1.		Labrador.	Si
88	Mediavilla Quijano, Robustiano.	25	Fragua, 3.		Labrador.	Si
89	Merino Cabezón, Rufino.	38	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
90	Merino Pérez, Jesús.	45	Iglesia, 7.		Labrador.	Si
91	Merino Pérez, Natalio.	42	Mayor, 20.		Labrador.	Si
92	Merino Pérez, Deogracias.	26	Ducho, 7.		Jornalero.	Si
93	Merino Rojo, Severino.	33	Mayor, 14.		Obrero.	Si
94	Montes Heras, Facundo.	61	Mayor, 1.		Labrador.	Si
95	Montes Ibáñez, Honorio.	57	Mayor, 6.		Labrador.	Si
96	Noriega Ibáñez, José.	71	Iglesia, 13.		Labrador.	Si
97	Pardo González, Casiano.	71	Cascajo, 2.		Labrador.	Si
98	Pardo González, Pedro.	63	Ducho, 1.		Labrador.	Si
99	Pardo Rojo, Ignacio.	35	Ducho, 1.		Obrero.	Si
100	Peláez Fernández, Víctor.	73	Mayor, 10.		Labrador.	Si
101	Pérez Herrero, Saturnino.	47	Caserío.		Pastor.	No
102	Pérez Merino, Lorenzo.	26	Mayor, 5.		Bracero.	Si
103	Pérez Merino, Vicente.	35	Mayor, 22.		Obrero.	Si
104	Pérez Serna, Victoriano.	62	Mayor, 4.		Labrador.	Si
105	Pérez Terceño, Julian.	43	Mayor, 7.		Obrero.	Si
106	Pérez Terceño, Justo.	38	Mayor, 7.		Obrero.	Si
107	Prado Arenillas, Metodío.	43	Mayor, 15.		Labrador.	Si
108	Prado Ibáñez, Braulio.	72	Mayor, 14.		Labrador.	Si
109	Prado Ibáñez, Clemente.	47	Mayor, 4.		Labrador.	Si
110	Puebla García, Alejandro.	40	Mayor, 7.		Pastor.	Si
111	Puebla Laso, Raimundo.	39	Cascajo, 3.		Obrero.	Si
112	Relea Revilla, Atanasio.	56	Mayor, 12.		Labrador.	Si
113	Ríos Fernández, Ignacio.	52	Mayor, 5.		Labrador.	No
114	Ríos Fernández, Indalecio.	52	Mayor, 2.		Pastor.	No
115	Rodríguez Fernández, Ceferino.	28	Mayor, 5.		Párroco.	Si
116	Rodríguez Prado, Justino.	31	Mayor, 3.		Bracero.	Si
117	Rojo Franco, Juan.	33	Iglesia, 6.		Obrero.	Si
118	Rojo González, Justo.	33	Mayor, 1.		Obrero.	Si
119	Rojo Ibáñez, Lorenzo.	67	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
120	Rojo Merino, Arsenio.	39	Mayor, 1.		Obrero.	Si
121	Rojo Montes, Cipriano.	67	Mayor, 1.		Labrador.	Si
122	Ruiz Heras, Casto.	45	Ducho, 4.		Obrero.	Si
123	Ruiz Lorenzo, Calixto.	75	Fuente, 8.		Pastor.	Si
124	Salazar Mayordomo, Julian.	51	Mayor, 12.		Labrador.	Si
125	Sánchez Barcenilla, Julian.	53	Castillejo, 6.		Labrador.	Si
126	Tejedor Aparicio, Galo.	38	Mayor, 6.		Labrador.	Si
127	Tejedor Barcenilla, Anastasio.	43	Fragua, 5.		Labrador.	Si
128	Tejedor Barcenilla, Angel.	48	Fragua, 3.		Labrador.	Si
129	Tejedor Heras, Sabino.	37	Mayor, 11.		Labrador.	Si
130	Tejedor Heras, Vidal.	39	Castillejo, 14.		Labrador.	Si
131	Tejedor Ibáñez, Agustín.	41	Fragua, 12.		Obrero.	Si
132	Tejedor Ibáñez, Lamberto.	47	Mayor, 12.		Labrador.	Si
133	Tejedor Merino, Guillermo.	34	Mayor, 3.		Obrero.	Si
134	Tejedor Merino, Julio.	29	Mayor, 3.		Bracero.	Si
135	Terán Lorenzo, Pedro.	35	Iglesia, 4.		Obrero.	Si
136	Terceño Heras, Pedro.	36	Mayor, 6.		Labrador.	Si
137	Terceño Pardo, Mariano.	37	Mayor, 22.		Obrero.	Si
138	Terceño Pardo, Miguel.	45	Mayor, 16.		Labrador.	Si
139	Treceño Lerozes, Pedro.	51	Mayor, 3.		Labrador.	Si
140	Treceño Reléa, Leovigildo.	48	Mayor, 10.		Labrador.	Si
141	Ungidos Vallejo, Mariano.	32	Mayor, 13.		Pastor.	Si
142	Villalba Baños, Félix.	49	Castillejo, 13.		Pastor.	No
143	Villalba Vela, Segundo.	30	Mayor, 7.		Pastor.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja